



**Enfoque Estratégico
para la Gestión de
Productos Químicos
a Nivel Internacional**

Distr.: General
23 de marzo de 2009

Español
Original: Inglés

**Conferencia Internacional sobre gestión de
los productos químicos**

Segundo período de sesiones

Ginebra, 11 a 15 de mayo de 2009

Tema 4 a) del programa provisional*

**Aplicación del Enfoque Estratégico para la Gestión de
Productos Químicos a Nivel Internacional: evaluación y
orientación sobre la aplicación y el examen, y la actualización
del Enfoque Estratégico**

Informe sobre las respuestas de los interesados directos al cuestionario sobre la aplicación del Enfoque Estratégico

Nota de la secretaría

1. En el anexo de la presente nota se ofrece información de antecedentes y un resumen ejecutivo de un informe de la secretaría sobre las respuestas de los interesados directos al cuestionario preparado por la secretaría sobre la aplicación del Enfoque Estratégico para la gestión de productos químicos a nivel internacional.
2. El presente documento se publica en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas. El informe completo, que existe en inglés únicamente, se reproduce en el documento SAICM/ICCM.2/INF/20. En el sitio en la web del Enfoque Estratégico para la gestión de productos químicos a nivel internacional (<http://www.saicm.org>) figura una recopilación de las respuestas al cuestionario enviadas por los interesados directos.

* SAICM/ICCM.2/1.

Anexo

Informe sobre las respuestas de los interesados directos al cuestionario sobre la aplicación del Enfoque Estratégico

I. Información de antecedentes

1. Una de las funciones de la Conferencia Internacional sobre gestión de los productos químicos, establecida en el párrafo 24 de la Estrategia de Política Global del Enfoque Estratégico para la gestión de productos químicos a nivel internacional, es “[r]ecibir informes de todos los interesados directos pertinentes sobre los progresos logrados en la aplicación del Enfoque Estratégico”. La información que se obtiene mediante esos informes es necesaria para que la Conferencia pueda desempeñar otras funciones afines, tales como examinar y evaluar los adelantos realizados en la aplicación del Enfoque Estratégico; adoptar decisiones estratégicas, programar, asignar prioridades y actualizar el Enfoque Estratégico, según sea necesario; proporcionar orientación sobre la aplicación; e informar a los interesados directos sobre los progresos logrados en la aplicación.

2. La Conferencia todavía no ha adoptado un mecanismo para presentar información sobre el Enfoque Estratégico y en su segundo período de sesiones examinará la cuestión de las modalidades de presentación de informes y la participación de todos los interesados directos en un futuro marco de presentación de informes. Habida cuenta de que no existe un mecanismo de esa índole, en el proceso de preparación del segundo período de sesiones se convino en que, como medida provisional, la secretaría prepararía un cuestionario por medio del cual los interesados directos podrían proporcionar a la Conferencia, en el período de sesiones en curso, información sobre los adelantos realizados en la aplicación del Enfoque Estratégico.

3. El cuestionario se publicó en dos versiones, una para gobiernos y otra para organizaciones. En el sitio del Enfoque Estratégico para la gestión de productos químicos a nivel internacional (<http://www.saicm.org>) se publicó una recopilación de las respuestas al cuestionario enviadas por los interesados directos, así como presentaciones individuales, en la forma en que las recibió la secretaría. En el cuestionario se pedía información sobre los adelantos realizados en la ejecución de actividades encaminadas a lograr los cinco objetivos del Enfoque Estratégico que se establecen en los párrafos 14 a 18 de la Estrategia de Política Global:

- a) Reducción del riesgo;
- b) Conocimientos e información;
- c) Gobernanza;
- d) Creación de capacidad y cooperación técnica;
- e) Tráfico ilícito internacional.

4. En la presente nota se ofrece un resumen de las respuestas. En los casos en que procede, la secretaría brinda información adicional y hace las observaciones del caso. Las respuestas resumidas están agrupadas de acuerdo a las preguntas del cuestionario en la forma en que se numeraron originalmente. Los resúmenes de las respuestas de los gobiernos y los de las organizaciones se presentan por separado.

II. Resumen ejecutivo

5. Treinta y seis gobiernos, una organización de integración económica regional, siete organizaciones intergubernamentales y 11 organizaciones no gubernamentales enviaron respuestas al cuestionario sobre la aplicación del Enfoque Estratégico publicado por la secretaría. Si bien se recibieron respuestas de países desarrollados, en desarrollo y países con economías en transición, el número fue relativamente pequeño y por esa razón resulta difícil sacar conclusiones significativas con respecto a cualquier región del mundo en particular. No obstante, hay algunos indicios de que en ciertos casos se están realizando esfuerzos similares en los niveles regional y subregional.

6. De las respuestas al cuestionario se puede deducir que muchos gobiernos y organizaciones están realizando esfuerzos considerables para aplicar o promover los objetivos del Enfoque Estratégico en los

niveles nacional, regional o subregional. En el caso de los gobiernos, se trató a menudo de la integración de los objetivos del Enfoque Estratégico a documentos oficiales de planificación e iniciativas pertinentes. Algunos gobiernos de países en desarrollo indicaron que los planes y programas vigentes relacionados con la gestión de los productos químicos reflejaban adecuadamente los objetivos del Enfoque Estratégico. Al parecer, algunos gobiernos de países en desarrollo y países con economías en transición se sirven de proyectos realizados en el marco del Programa de Inicio Rápido para evaluar las necesidades y capacidades e integrar los objetivos del Enfoque Estratégico a las estrategias o planes.

7. Todos los gobiernos nacionales y organizaciones no gubernamentales e intergubernamentales que presentaron respuestas al cuestionario informaron que habían designado centros de coordinación del Enfoque Estratégico. La mayor parte de los gobiernos indicó que sus centros de coordinación estaban ubicados dentro de un ministerio u organismo que se ocupa de cuestiones ambientales. Unos pocos gobiernos ubicaron a sus centros de coordinación en ministerios de relaciones exteriores, salud o trabajo.

8. Según la información, en la mayoría de los gobiernos y organizaciones se han establecido acuerdos de coordinación para el Enfoque Estratégico, aunque los mecanismos de coordinación descritos difieren en cierta medida entre sí. La mayoría de los gobiernos indicó que habían establecido comités o grupos de trabajo interministeriales encargados de la coordinación. La mayoría indicó que habían encargado esa función a comités de órganos compuestos de representantes del sector público y del sector privado, incluidos los círculos académicos, organizaciones no gubernamentales y otros grupos de interesados de la sociedad civil; algunos señalaron que las actividades de coordinación estaban a cargo de comités interministeriales integrados únicamente por funcionarios de gobierno. Algunos países en desarrollo todavía no han establecido arreglos de coordinación, aunque sí han presentado propuestas para recibir financiación del Programa de Inicio Rápido del Enfoque Estratégico para proyectos que incluyen planes para establecer ese tipo de arreglos. De las respuestas recibidas de las organizaciones se concluye que han establecido diversos órganos, tales como grupos de trabajo, equipos de tareas, comités científicos y grupos de coordinación regionales para realizar tareas de seguimiento del Enfoque Estratégico y sus objetivos.

9. Según las respuestas recibidas de los gobiernos, se han realizado reuniones de planificación y cursos prácticos para el establecimiento de prioridades en la mayor parte de los países con el objetivo de examinar cuestiones relacionadas con el Enfoque Estratégico o con la gestión de los productos químicos. En esas reuniones participaron interesados directos representantes del sector público y privado, organizaciones no gubernamentales, el sector académico y la sociedad civil. Los objetivos, resultados y la frecuencia de las reuniones difieren de forma significativa según los arreglos de coordinación, las prioridades y los adelantos realizados.

10. Entre las prioridades más comunes determinadas durante las reuniones y citadas por los gobiernos se incluyen la difusión y el intercambio de información sobre cuestiones de seguridad química y la aplicación de acuerdos ambientales multilaterales tales como el Convenio de Rotterdam sobre el procedimiento de consentimiento fundamentado previo aplicable a ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos objeto de comercio internacional y el Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes. También se hizo hincapié en la necesidad de atraer una mayor participación y cooperación de los distintos interesados directos y entre ellos, y en la importancia de promover sinergias para lograr los objetivos de las agendas nacionales e internacionales sobre productos químicos.

11. De acuerdo a algunas respuestas recibidas de los gobiernos se ha considerado la posibilidad de realizar esfuerzos regionales o subregionales para promover la aplicación del Enfoque Estratégico. En el marco del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), se ha desarrollado un plan regional sobre productos químicos como parte del Plan de Acción Mundial del Enfoque Estratégico. En otra iniciativa se examinó una propuesta de invitar al Comité Técnico Intersectorial de Seguridad Química a incorporar en sus planes un programa subregional de gestión de los productos químicos con vínculos directos al Enfoque Estratégico. Los miembros del Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte han celebrado reuniones de consulta para debatir una posible aplicación regional. Los Estados miembros de la Unión Europea, así como otros países que se encuentran en proceso de acceder a la Unión Europea, señalaron que se están realizando debates preliminares sobre una estrategia de gestión de los productos químicos, tanto en el plano nacional como regional, que se basaría en actividades que se llevan a cabo en el marco de la reglamentación de la Comisión Europea sobre el registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos.

12. Varios gobiernos informaron que habían elaborado planes de aplicación del Enfoque Estratégico. Sin embargo, esos planes se encontraban en distintos estadios de aplicación y los

resultados previstos variaban de uno a otro. En algunos casos no se prevé un plan específico, sino que para realizar las actividades contenidas en el Plan de Acción Mundial se tienen en cuenta los mecanismos existentes para la gestión de los productos químicos. Los países en desarrollo y los países con economías en transición en general prevén obtener resultados similares de las etapas iniciales de la planificación de la aplicación del Enfoque Estratégico. De las respuestas al cuestionario también se puede afirmar que un pequeño número de países en desarrollo y países con economías en transición tiene pensado facilitar la realización de actividades que ayuden a la aplicación a nivel nacional a través del Programa de Inicio Rápido. Por el contrario, los países desarrollados, según sus respuestas, están más avanzados en sus actividades de aplicación, ya sea al haber elaborado planes específicos para el Enfoque Estratégico ya al haber incorporado los objetivos del Enfoque Estratégico a las estrategias vigentes de gestión de los productos químicos.

13. Las respuestas recibidas de las organizaciones también indican que lo que se está haciendo en relación con la planificación inicial es un proceso continuo en apoyo del Enfoque Estratégico. La mayor parte de las organizaciones no gubernamentales informó que estaba participando en forma activa en las iniciativas nacionales, proporcionando información y dando su opinión en relación con cuestiones vinculadas a la seguridad de los productos químicos, elaborando campañas educativas y de concienciación y, en líneas generales, atrayendo la participación de la sociedad civil en esas cuestiones. Se diría que la participación y la contribución del sector académico y de las instituciones de investigación son vitales para los debates nacionales y el establecimiento de prioridades. Las respuestas recibidas del sector industrial indican que la industria está centrando su apoyo al Enfoque Estratégico en programas específicos que, dentro de las empresas a nivel internacional, promueven políticas para mejorar sus indicadores de rendimiento ambiental.

14. Las organizaciones participantes del Programa Interinstitucional de Gestión Racional de los Productos Químicos (IOMC) desempeñan una función fundamental en el proceso de aplicación del Enfoque Estratégico. Tal como se reseña en las respuestas recibidas se están realizando actividades para difundir conocimientos generales y especializados en las disciplinas pertinentes, entre otras cosas con el debate sobre nuevas cuestiones que podrían ser de importancia para el Plan de Acción Mundial. Estas organizaciones también brindan capacitación y ofrecen programas especializados de creación de capacidad, producen y difunden documentos técnicos y normativos, ofrecen cooperación y facilitan la coordinación entre los interesados directos. Se trata de herramientas que tal vez los gobiernos e interesados directos en general deseen tener en cuenta como ayuda en sus actividades de aplicación del Enfoque Estratégico.

15. La información que se presente sobre los adelantos realizados en la aplicación, que se pidió en preparación del segundo período de sesiones de la Conferencia, tal vez aporte indicios de los adelantos que se han logrado hasta la fecha en las cinco categorías de objetivos estipulados en la Estrategia de Política Global. Por lo general, la mayor parte de los países está de acuerdo en que las medidas de reducción de los riesgos deberían centrarse en la evaluación de la exposición ocupacional a productos químicos tóxicos y, además, en recomendar la realización de estudios de la evaluación de los riesgos en apoyo de los procesos de adopción de decisiones. También se señaló especialmente la importancia de determinar y poner en práctica medidas de prevención para reducir la exposición, en especial a través de campañas de concientización. En las respuestas también se mencionó, como una buena opción del camino a seguir, la incorporación de iniciativas de reducción de los riesgos a los planes y programas de desarrollo vigentes.

16. En respuesta a las preguntas sobre las medidas para ofrecer información y difundir conocimientos, los gobiernos sugirieron que era necesario mejorar los mecanismos de coordinación para ocuparse del tema de la seguridad química y la cuestión de la gestión de los productos químicos e hicieron particularmente hincapié en la importancia de compartir e intercambiar información entre los interesados directos. Aparentemente los programas educativos y de formación ofrecen actividades estratégicas para aumentar la concienciación y atraer la participación de la sociedad civil. Varias organizaciones opinaron que se deberían realizar cursos prácticos y seminarios sobre seguridad química y difundir a los sectores interesados la información de la que ya se dispone en distintos formatos.

17. En las respuestas provenientes de los países en desarrollo y países con economías en transición se percibía un acuerdo general con respecto a ocuparse de algunas cuestiones de gobernanza, lo cual revelaba los desafíos a que se enfrentan algunos de estos países en relación con la gestión de los productos químicos. Se hizo un hincapié considerable en la necesidad de examinar, actualizar y, sobre todo, fortalecer la legislación y las políticas nacionales vigentes relacionadas con los productos químicos. Por el contrario, en los países que, según las respuestas, cuentan con una legislación adecuada para apoyar la aplicación del Enfoque Estratégico aparentemente el objetivo sería hacer valer

los mecanismos existentes de coordinación con los interesados directos y proporcionar apoyo a través de asistencia técnica y capacitación en cuestiones de cumplimiento y observancia. En relación con las organizaciones, en los planes de la industria se contempla la aplicación de estrategias por sectores específicos para promover la prevención de la contaminación y mejoras en el desempeño ambiental, que se pueden considerar una respuesta proactiva que tiene por objeto cumplir las reglamentaciones aplicables. Otras organizaciones prefieren colaborar directamente con los gobiernos y ofrecen conocimientos especializados técnicos e información sobre asuntos afines, particularmente para facilitar la aplicación de los acuerdos ambientales multilaterales.

18. Habida cuenta de que la mayoría de las respuestas de los gobiernos al cuestionario provenían de países en desarrollo y países con economías en transición, las relacionadas con la creación de capacidad revestían una importancia significativa y estaban directamente vinculadas a otros objetivos del Enfoque Estratégico. En muchos casos se indicó la preferencia de recibir apoyo técnico y financiero para poder realizar adelantos en una planificación inicial del Enfoque Estratégico y para las actividades que permitan aplicarlos. Los países desarrollados indicaron y describieron el apoyo continuo a la creación y fortalecimiento de las capacidades en muy diversas cuestiones, incluidos el Enfoque Estratégico, la gobernanza, la aplicación de acuerdos ambientales multilaterales, los registros de liberaciones y transferencia de contaminantes, el Sistema Mundialmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y, en lo que hace a Europa, actividades relacionadas con la reglamentación de la Comisión Europea sobre el registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos. Las respuestas recibidas de organizaciones confirmaban su apoyo ininterrumpido a la creación y fortalecimiento de la capacidad, especialmente en los países en desarrollo. Las esferas más comunes en las que se realizaban tareas eran los programas de capacitación especializada, actividades de investigación e in situ, la promoción de iniciativas de producción menos contaminante y otras tecnologías y prácticas ambientales de punta.

19. Con respecto al tráfico ilícito internacional, en las respuestas se hizo hincapié en la necesidad de fomentar actividades coordinadas y sólidas para evitar y controlar el comercio ilícito de productos químicos que son motivo de preocupación y la transferencia ilícita de desechos peligrosos. En la mayoría de los países esta responsabilidad recae fundamentalmente en las administraciones o departamentos de aduanas. No obstante, se considera que la cooperación con otros sectores que cumplen funciones relacionadas con la gestión y seguridad de los productos químicos es un elemento clave para contrarrestar este problema, en especial cuando se trata de medidas de cumplimiento y observancia estipuladas tanto en acuerdos ambientales multilaterales como en las reglamentaciones nacionales. En general, las organizaciones reconocieron la importancia de esta cuestión y ofrecieron apoyo a los gobiernos por medio de programas de capacitación, la recopilación de información, el suministro de datos de investigaciones y recogidos sobre el terreno, la difusión del Sistema Mundialmente Armonizado y otras prácticas de prevención.

20. Habida cuenta de que el Programa de Inicio Rápido es el único mecanismo nuevo dedicado específicamente a prestar apoyo a las actividades iniciales de habilitación para la aplicación del Enfoque Estratégico, una gran cantidad de países en desarrollo y países con economías en transición respondieron que se habían apoyado principalmente en el Programa para comenzar la aplicación en su países del Enfoque Estratégico. La secretaría señala que en cinco rondas de presentación de solicitudes para recibir financiación del Fondo Fiduciario del Programa de Inicio Rápido, celebradas entre mayo de 2006 y octubre de 2008, la secretaría recibió 166 propuestas de proyectos, de las cuales se aprobaron 74. Los proyectos serán ejecutados por 60 gobiernos y siete organizaciones de la sociedad civil y como parte de ellos se realizarán actividades en 73 países, que incluyen a 34 países menos adelantados y pequeños Estados insulares en desarrollo.

21. Entre algunas de las cuestiones adicionales planteadas en las respuestas al cuestionario cabe citar la necesidad de promover medidas a nivel mundial en relación con el mercurio y otros metales pesados; debates sobre cuestiones emergentes como la nanotecnología y los nanomateriales, los juguetes y la seguridad, alternativas y sustitutos de los productos químicos; actividades para evitar accidentes industriales de envergadura; la ratificación de los instrumentos internacionales pertinentes; y la importancia de producir material y directrices en los idiomas locales para las comunidades rurales.